

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Procedimiento de contratación Referencia 11/046/2 para la “**Adquisición, implantación, administración, mantenimiento y soporte técnico de una plataforma de protección para los servidores y puestos cliente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.**”.

### **ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**

En el *Anexo VII: Características Técnicas del Suministro y Servicio* del procedimiento de contratación de referencia, en la página 48, punto **1.1 Plataformas a soportar**, aparecen como plataformas a soportar por la solución de protección ofertada los entornos virtuales: VMWARE (VMware ESX/ESXI Server 3.5) e HiperVisor (Microsoft Virtual Server 2008 R2). El requisito a cumplir por parte de la plataforma de protección se circunscribe a los equipos virtuales creados en dichos entornos y se valorará, que la plataforma ofertada también proteja a los propios entornos virtuales, así como sus características en la protección de los mismos.

Madrid, a 28 de octubre de 2011.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.